

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.919

Subscripción en Córdoba. (Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

JUEVES 18 DE MARZO DE 1886.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que se haga en cualquier momento.

AÑO XXXVII.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

A las once de la noche del domingo, el vecindario de Granada fué sorprendido por un terremoto sumamente sensible que se prolongó tres ó cuatro segundos, produciendo un movimiento oscilatorio.

La función no había terminado en el teatro: el público que á él asistía fué sobrecogido de espanto, apresurándose á abandonar el local, lo que produjo un momento de confusión.

La mayoría del vecindario, cogida en el primer sueño, se despertó saliendo á la calle millares de personas á medio vestir y con propósito de pasar el resto de la noche á la intemperie. El aspecto de la población comenzaba á ser tan lúgubre como en los últimos días de 1884.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales. Ignórase todavía los daños sufridos por los edificios.

Medía hora después de la primera sacudida, sucedieron nuevas oscilaciones, pero de mucha menor intensidad.

De los pueblos de la provincia no se tenían todavía noticias.

—Dice *El Resumen*:

«El general López Domínguez consideraba que no siendo en la actualidad diputado, podía creerse comprendido en los preceptos de la ley constitutiva del ejército, que prohíbe á los militares asistir á actos y reuniones de carácter político. Pensando así, nuestro ilustre jefe escribió una atenta carta al general Pavía, pidiéndole autorización para asistir al meeting. El digno capitán general de Madrid contestó en otra no menos atenta al general López Domínguez, significándole que no le era posible conceder la autorización solicitada, por oponerse á ello la ley constitutiva del ejército.

Ni ha parado más, ni ha pasado menos.

Por lo demás, la idea de celebrar el meeting no está abandonada, aunque á este acto no puedan asistir los militares.»

—El consejo de ministros celebrado anoche en la Presidencia duró unas dos horas y tuvo carácter puramente administrativo.

El punto más discutido fué el relativo á las incidencias motivadas por la ley de réemplazos, acordándose la base á que ha de sujetarse el ministro de la Guerra para repartir el cupo de los 50000 hombres, armonizando en lo posible el sentido de los artículos 144 y 146 de la ley y el que se refiere al plazo de la redención, sobre el cual deberá aplicarse el artículo del reglamento que trata del asunto.

El ministro de Hacienda dió lectura á varios proyectos de decreto: uno sobre organización de la carrera de abogados del Estado; otro, estableciendo que no se admita demanda contra el Estado ante los tribunales sin que se acredite haber agotado la vía gubernativa en los términos que se establecen, y otro encomendando á los abogados del Estado la liquidación de derechos reales en los partidos de las capitales de provincia.

También el señor Camacho dió cuenta de otros dos expedientes de su departamento.

Finalmente, se acordó adjudicar en definitiva á la casa Thomson, de Inglaterra, la construcción del crucero de primera clase.

De orden público no se dijo una palabra, porque reina completa tranquilidad en la Península.

—Telegrafía el alcalde de Moratalla (Murcia), que por efecto de las grandes lluvias se ha hundido la casa rectoral, destruyendo en su desplome otras cuatro ó cinco inmediatas, pero sin ocurrir desgracias personales.

—Se anuncia en Murcia un sínodo diocesano, acto solemne que no se celebra hace muchos años.

—El alcalde de San Sebastián ha elevado una exposición al gobierno, pidiendo que le conceda cañones antiguos de bronce que en aquel parque existen, para la estatua que va á erigir á la memoria del gran almirante Oquendo.

—Parece que el obispo de Calahorra ha nombrado canónigo de aquella catedral y visitador general de la diócesis al exdiputado á Cortes don Cruz Ochoa.

—Desgraciadamente se dan casos de cólera en la zona minera de Bilbao, según vemos en *El Norte*. Los recientemente ocurridos en Ortuella y Gallarta han obligado al inspector de Sanidad de Vizcaya á pedir al gobernador que se ponga á disposición un plan de higiene y saneamiento.

—Según *El Cantón Extremeño*, de Plasencia, hubo una de estas últimas noches en Cabeznuela tiros, puñaladas y heridas graves, señalándose como autores á agentes de la autoridad, so pretexto de faltas á la misma, aunque pudiera ser por cuestiones electorales; cuyos hechos han sido denunciados al fiscal de la Audiencia, toda vez que no se había preso á nadie por consecuencia de aquello.

—Recordarán nuestros lectores que en la noche del 11 al 12 de octubre los enemigos del orden trataron de apoderarse del arsenal de Cartagena, sorprendiendo la guardia.

Asimismo recordarán que un soldado de infantería de marina, José Ramón Rivas, se hallaba de centinela en el Cuartelillo de la fuerza de guardia de arsenales; que, sorprendido por los sublevados, se opuso tenaz y heroicamente

á que estos realizasen sus criminales intentos, y que á pesar de haber descargado sobre él á quemarropa dos tiros de revólver, tuvo aliento para dar la voz de alarma, que hizo que le socorriesen sus compañeros y que los enemigos del sosiego público cayesen todos en su poder para ser sometidos á los tribunales militares.

Este importante servicio del soldado José Ramón Rivas, acaba de ser premiado con la cruz laureada de San Fernando, dotada con la pensión anual y vitalicia de 400 pesetas.

—En la sociedad Económica se verificará hoy, como hemos dicho, de ocho á diez de la noche, la sesión de compromisos para la ley del senador. Los aspirantes á la senaduría son los señores Bosch, romerista, y Gerdanas, conservador canovista.

La candidatura de compromisos del primero la forman los señores don Faustino Rodríguez San Pedro, don Francisco de Paula Castellote, don Luis María Tro, don Federico Luque, don Manuel Arroita y don Gregorio Pané. Y la del segundo, los señores don Manuel Tello, don Zoilo Espejo, don Emilio Ruiz de Salazar, don José María Pontes, don José Viguera y don José Jaramillo.

—Mientras las notabilidades de todos los partidos se disponen á sostener sus respectivas candidaturas en los distritos, por lo menos, en la previsión de una derrota en cualquiera de ellos, otra notabilidad política—el señor Castelar—ha decidido no presentarse más que en un solo punto, abandonando de antemano todo otro puerto de refugio.

El jefe del posibilismo luchará exclusivamente en Huesca, donde sus amigos tienen perfecto convencimiento de que le adjudicarán el triunfo, por más que en esta clase de combates sea difícilísimo aventurar este género de seguridades.

De todas maneras, es digna de mencionarse aquella resolución del señor Castelar y mucho más si se tiene en cuenta que en alguna importante capital de provincia uno de los candidatos, que seguramente obtendrá el triunfo, ha ofrecido su puesto al jefe de los republicanos gubernamentales.

El señor Castelar ha agradecido la oferta, pero la ha rechazado insistiendo en no pedir otros sufragios que los de sus electores de Huesca.

—Cuatro ladrones trataron de asaltar la casa Tápías, una de las más pudientes de Badalona, el jueves por la noche, pero lo supo la Guardia civil y se apostó dentro de ella. Estaban los señores de Ventos, dueños de la finca, en la iglesia parroquial, cuando penetraron los criminales, y entre estos y los guardias civiles se cruzaron varios tiros, quedando

muertos tres de aquellos y escapando el otro después de herido. Los guardias resultaron ilesos. Una bala atravesó la levita del sargento, y otra destruyó la caja de la carebina de un cabo.

—Hoy se debe celebrar la última conferencia entre los que tratan de llevar á cabo la coalición republicana. A última hora de ayer se mostraban bastante optimistas los amigos del señor Salmoron.

Los del señor Ruiz Zorrilla creen que donde los electores republicanos han juzgado conveniente la coalición, la han hecho, y que donde no la crean útil ni posible, no la harán, á pesar de todas las fórmulas y declaraciones de sus jefes.

—La *Epoca* conceptúa imprudente y poco político hacer en estos momentos nuevas acusaciones de plate; es decir, coincide ahora con la opinión que ya sustentaba el señor Cos-Gayon antes de llegar al ministerio. Sin embargo, el ex-ministro de Hacienda conservador, olvidando sin duda sus antiguas opiniones, acusó 175000 kilogramos, que produjeron 39.061,509 pesetas. Así lo decían ayer los ministeriales.

—La candidatura ministerial á la diputación á Cortes por Madrid, ha sufrido una pequeña modificación. En lugar del señor Reig, que será elegido senador, votarán los ministeriales al señor Jaqueto.

—Contestando *La Hacienda* y *El Comercio* á *La Epoca* sobre el movimiento de la deuda flotante, hace las siguientes afirmaciones:

«Aun suponiendo que el anterior ministro de Hacienda hubiera logrado las recomendaciones que consigue con su administración el hábil é inteligente hombre público que dirige el departamento de Hacienda, habría tenido que apelar forzadamente á operaciones de tesorería para satisfacer las obligaciones de un presupuesto formado con déficit.

No habiendo sucedido así, natural es que dicha deuda haya tenido cierta importancia durante la administración del señor Cos-Gayon, y que el señor Camacho no pueda librar al Tesoro de su pesadumbre, no obstante los éxitos favorables de su gestión.

Esta ha sido y es tan acertada, que tenemos la seguridad completa y absoluta de que, cuando llegue su día, el ministro de Hacienda contestará victoriosamente á cuantas observaciones se le dirijan y á cuantos cargos se formulen. Estamos seguros de que el tiempo nos dará la razón.»

—No es cierto que haya presentado la dimisión el señor don Modesto Fernández y González, delegado de Hacienda de Madrid.

—Cumplidos los quince días de arresto que le impuso el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ayer salió de las pri-

siones militares de San Francisco, el coronel Sr. Tenorio.

—Regresó ayer de Málaga, dejando muy aliviado á su hermano D. Victorino, el eminente escritor D. Manuel Tamayo y Baus.

—La Comisión encargada de la compra de caballos para la Remonta de Infantaría, saldrá uno de estos días para provincias; por este motivo no habrá compra de caballos en Madrid el día 20 del actual, como estaba anunciado.

—El Sr. Capriles se encuentra desde el sábado en Cádiz á bordo del *Santo Domingo*, arrestado hasta el día 27 en que cumpla la pena impuesta por el Consejo de Guerra en virtud de faltas cometidas por dicho oficial con el señor Bula, comandante general del Apostadero de Filipinas.

Cumplida esta condena, no sería difícil que se le permitiera venir á Madrid á responder en la sumaria instruida por su conducta en Yap.

—En algún círculo se habló ayer de alteraciones del orden público en dos importantes ciudades. El rumor es falso de toda falsedad. El orden público es perfecto en toda España.

—Insisten algunos periódicos en que á última hora se ha hecho en el ministerio de Hacienda una *praxia* de empleados. No hay semejante cosa, y podemos afirmar rotundamente que el movimiento de personal en dicho ministerio ha obedecido única y exclusivamente á las necesidades y conveniencias del servicio administrativo.

—Ayer hubo muy poca animación política en los círculos.

La oficina electoral del círculo ortodoxo funcionaba sin descanso. Y ya han empezado á recoger firmas de interventores en todos los distritos de Madrid.

—El señor Romero Robledo ha manifestado á los candidatos todos de sus opiniones políticas, que en estos momentos deben presentarse en sus distritos.

—El temporal que reina en toda la costa de Levante ha causado en el puerto de Cartagena averías de consideración, habiéndose destruido parte del rompeolas y desaparecido la boya donde se amarran los vapores trasatlánticos franceses.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales, pero sí algunas pérdidas de efectos.

—Se encuentra gravemente enfermo en esta corte el marqués de Villamagna.

—En Marsella está causando grandes estragos la enfermedad variolosa.

—Siguen las dificultades para la coalición republicana en el mismo estado en que aparecieron desde el principio.

—Ayer tarde juró el cargo de fiscal del tribunal de Cuentas el señor don Manuel Alcalá del Olmo.

— 450 —
cadáver desde la cueva de la charca de Tintín al dicho convento.

El cadáver era el de doña Juana Paez de Liébana, que con vida ejemplar y santísima, después de curada de su herida, había allí pasado toda su vida, alimentándose sólo del pan que le llevaba Fray Pedro de la Visitación su salvador, y de las yerbas y frutos que producía el terreno.

Pedro el criado allí la había conducido para intentar salvarla de su herida, de su delito y de su pecado, y ya hemos visto había conseguido uno y otro.

No es extraño, pues, que alguna que otra vez los campesinos viesen aquella mujer penitente, y se ahuyentasen de aquellos lugares llamándola *La Vieja de Tintín*.

Lo cierto es, que durante la vida de la penitente y mucho tiempo después, los higos que las higueras de la Peña producían servían, en la buena fé de las sencillas gentes, para aplacar las diferencias y rencores entre los padres y los hijos.

— 451 —
Al siguiente día de llevar el cadáver á San Laurencio se celebraron solemnísimas honras y sufragios por toda la comunidad, por la muerte de la donadora de unos cuantiosos bienes.

Esta donadora era la esposa de don Pedro de Figueroa, doña Juana Paez de Liébana, arrepentida y penitente: *La Vieja de Tintín*.

— 454 —
patria, cuando hoy todos somos cosmopolitas.

Mucho mas pudiéramos decir en apoyo de nuestra primera idea, pero creemos que ya sea bastante para su comprensión con estos breves apuntes.

Pasemos á sostener la segunda. El máximo hoy de la existencia es el de sesenta años, puerto á donde por escala descendente hemos venido á parar.

Matusalem vivió novecientos y pico de años.

Los monumentos notables llamados maravillas, que aún hoy existen, no se proyectan en nuestros días.

Nuestras catedrales con sus esculturas y sus tallados de oro, no se puede concebir su realización.

En la moda menos variable entonces, nuestros trajes eran mas duraderos. Hoy no se piensa en fabricarlos.

Un traje de seda del siglo pasado, colmaba con su peso á la mas robusta dama.

— 447 —
los cadáveres fueron llevados á su casa, sin que nadie pudiese aperebirse de ello.

Toda clase de indagatorias se hicieron para descubrir el autor de tan tremendo crimen, pero todo fué en valde.

Solo apareció entre las ropas del don Alonso, el cual se hizo constar en las diligencias incoadas, el siguiente documento:

«Hoy cuatro de Mayo salgo de Alcaudete en dirección á la casería de la Plata, donde mi hija Teresa y yo encontraremos la muerte. A mi criado Pedro con recado falso lo he mandado á Cabra. Mis herederos, pues no tengo otros, serán mi dicho criado Pedro, y mis otros dos criados Cristóbal y Florencia. Yo don Alonso de Vargas.»

Al volver Pedro á la casa de su señor el día siguiente, y enterado por Cristóbal, prestó después declaración ante la justicia de haber estado en Cabra por mandato de su amo, y re-

—Saben los republicanos que hay varios distritos de la Península donde están resueltos á hacer la coalición electoral, pútenla ó no en Madrid los prohombres de los partidos republicanos.

—Anoche, con numerosa concurrencia, y presididos por el señor Llano y Peral se reunió el comité republicano progresista del distrito de la Latina, con el objeto de renovar los cargos del mismo y tratar además de asuntos electorales.

Se acordó por unanimidad la siguiente candidatura.

Presidente: don Manuel de Llano y Peral.

Vicepresidentes: señores Perez Negro, Guerra, Alvaro, Acero y Acero, Pardo y Boja y Luñta.

Tesorero: señor Marin Zaldó.

Representante en el provincial: señores Llano y Peral y Rey.

Secretarios: señores García Alejandro, Vives, Fernandez (D. Pedro) y Bañejil.

Vocales: señores Echauri, Acero, Guerra, Gonzalez (D. Lorenzo), Lasso, Borrega, Diaz Florez, Carralon, Martinez (D. Juan), Marin Garcia, Garcia Santibañez y Zazo.

Después y también por unanimidad, se acordó remitir al señor Ruiz Zorrilla, un telegrama de adhesión al político, como personal, expresando en él el cariñoso afecto que le profesan sus correligionarios del distrito de la Latina.

Por último fueron nombrados por aclamación presidentes honorarios, don Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Se dió por terminada la reunión á las doce.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 16 de Marzo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Querido amigo:

La candidatura ministerial de Madrid tropieza con dificultades que ciertamente no sabemos cómo podrá vencerlas el señor Sagasta. Mientras este acuerda con algunos prohombres del partido proponer una de aquellas, en la que figuran además del señor Montero Rios, Vega Armijo, Martinez Luna, Reig y Ferreras, los comités liberales de esta capital acuerdan otra candidatura diferente, en la que no figura como designado por el Presidente del Consejo, nada mas que el señor Martinez Luna.

Esta divergencia entre el jefe y las fuerzas vivas del partido ha sido muy comentada esta tarde, en la que se ha llegado á decir que esta desunión obedece á los primeros efectos de la unión liberal, la cual va conquistando adeptos entre los fusionistas.

Aunque este rumor nos parece simplemente absurdo, pues no guarda relación ninguna con la candidatura de los comités madrileños, creemos que la falta de disciplina, demostrada por los mismos, significa frialdades nada lisonjeras para el gabinete, el cual debe ocuparse alguna vez de los soldados de fila, siempre abandonados por su jefe el señor Sagasta.

Dejando, pues, el arreglo de la cuestión para los señores Abascal y Xiquena, y pasando por alto el rudo golpe que preparan contra la sinceridad electoral madrileña, diré que aunque la prensa repu-

blicana se muestra muy optimista sobre la coalición, esta no se llevará á efecto de ninguna manera. Mañana se celebrará la última y definitiva conferencia.

Hay se ha comentado mucho la entrevista que según noticias ha tenido con la Reina Isabel el General Martinez Campos. Mientras los unos negaban en absoluto la conferencia, otros aseguraban que no solo se habia efectuado, sino que también se habian tratado en la misma asuntos de la mayor importancia é interés. Por nuestra parte podemos asegurar que la visita del General es un hecho, pues ha durado nada menos que 3 horas. Respecto á lo tratado, dícese que el General Martinez Campos hizo á la Reina Isabel ciertas indicaciones que serán tomadas en cuenta muy en breve.

Como final de esta noticia añadiremos que esta tarde se ha hablado sobre futuros viajes de la Real familia.

Y no decimos mas sobre el particular.

El meeting que proyectaban los izquierdistas y heterodoxos se ha suspendido. El motivo es que el Capitan General de Madrid ha prohibido al General Lopez Dominguez que presida el indicado meeting.

El ingreso de los quintos del último sorteo no se efectuará definitivamente hasta el día 22 del corriente. Es muy probable que se amplie también el plazo para las redenciones á metálico.

Nada nuevo de elecciones. El encasillado de Cuba y Puerto Rico empieza á tropezar con las serias dificultades de costumbre. El Sr. Sagasta le ha dejado para mejor ocasión.

Ampliando el telegrama comprendido en nuestra correspondencia de ayer, diremos que se han sentido nuevos temblores de tierra de gran intensidad, sobre todo por la parte de Loja.

Á última hora se ha dicho que la visita del Teniente Capriles á S. M. la Reina no ha resultado cierta. — El Corresponsal.

TELEGRAMAS DE ULTIMA HORA.

—Granada 16.—Han ocurrido nuevas oscilaciones. Reina gran pánico en el vecindario. Las autoridades adoptan precauciones. Noticias de Loja desmienten el rumor de que hayan ocurrido hundimientos.

—Paris 16.—La prensa de todos los matices censura al diputado Mr. Camelinat por las formas que empleó en el último debate sobre las huelgas de Decazeville.

Berlin 16. El Emperador se encuentra ya completamente restablecido. Han terminado las diferencias que existían entre los gabinetes de San Petersburgo y Viena. El Príncipe Bismark sigue mejor de su dolencia.

Londres, 16.—El «Standard» publica los planes de Mr. Gladstone para mejorar la situación de Irlanda. Estos proyectos consisten en la concesión de un Parlamento á Irlanda, por supuesto con el veto de la Reina Victoria. Referente á los proyectos, el «Times» añade que el proyecto de expropiación de tierras irlandesas para entregarlas á los labradores costará á Inglaterra la enorme suma de 20 millones de reales. Estas noticias han causado profunda sensación. Háblase de crisis próxima.

Constantinopla, 16.—Han surgido nuevas dificultades para el arreglo de la cuestión de los Balkanes. El Príncipe

Alejandro se opone á ser nombrado Gobernador temporal de Rumeia, diciendo que el nombramiento debe tener carácter de perpetuidad.

Agencia de Gacetas y Gacetas Estrangeras.

Gacetas.

—Juicio de la Audiencia.—En la sección primera de esta Audiencia se verificará hoy la vista de la causa instruida en el Juzgado de la Real Audiencia, por robo, contra Narciso Polonio, que será defendido por el letrado señor don Ricardo Illescas, y representado por el procurador señor don Luis Espinosa.

—Diputaciones provinciales.—Con arreglo á la circular dirigida á los señores Gobernadores, por el Ministerio de la Gobernación, deberán reunirse estas corporaciones el día 6 del mes próximo, para dar principio á las sesiones del período semestral.

—El vigía.—Los días que atravesamos—á muchos les causan pena,—sin ver que estamos ahora—en tiempos de penitencia.

—Opera italiana.—Hé aquí la lista del personal de la compañía que el sábado próximo hará su debut en el coliseo de la calle de Ambrosio de Morales, bajo la dirección de los reputados maestros Signora Pietro Vallini y don Miguel Martin. —Primer tiple dramático, signora Annina Balzofiore.—Primera tiple lijera, signora Eloisa Ocampo.—Primera contralto, mezo-soprano, Signora Umelia Knobel.—Tiple comprimaria, signora Ermelinda Wagner.—Primer tenor dramático, signora Lodovico Balzofiore.—Primer tenor ligero, signora Manuel Hernaiz.—Primeros barítonos, signora Gaetano Forti y signora Antillero Rogelio.—Primer barítono genérico, signora Plácido Cabella.—Primeros bajos, signora Cesare Melri y signora Giuseppe Wegner.—Comprimarios, signora Pietro Gazzoni y signora Cefrio Viera.—Director artístico, signora Augusto Ferretti.—Veinte coristas de ambos sexos.—Sastrería, don Antonio Aguilar.—Archivero, don Enrique Bergali.—Apuntador, Maniller.—Maquinista, don Antonio Casares.—Peluquero, señora viuda de Hoyos.—Atrésista, don Rafael Gomez.

—Sesión.—A una extraordinaria estaba citada á las ocho la sociedad económica cordobesa, para elegir compromisarios para Senador.

—Ordenes generales.—El 10 de Abril las conferirá nuestro digno Prelado, y hasta el 26 del corriente se admiten solicitudes documentadas.

—Sería bueno.—En vista de que la comisión de fomento del municipio se halla animada de buenos deseos en lo que á ornato se refiere, creemos que, siendo también asunto suyo la policía urbana, notablemente desatendida en muchos sitios, debería proponer á la corporación municipal la forma y modo más oportuno para que cesen los públicos retretes, que en todas partes se observan con perjuicio no solo de la higiene sino del buen nombre de la población. Es muy rara la calle que no tiene un rincón asqueroso y de un aspecto harto repugnante. No necesitamos retratar el estado en que se encuentran ciertos y determinados lugares, porque es perfectamente pública y notoria su

situación. Si, como se ha proyectado en otras ocasiones, se adquiriera un número suficiente de depósitos urinarios con este objeto, y estos estuviesen convenientemente distribuidos y aseados con el posible esmero, entonces cesaría de un modo notable el aspecto que algunos sitios presentan. Cuando llegara este caso, entonces se podrían torear sus excelentes resultados y habría ocasión para castigar con multa á los que convierten la vía pública en un inmundito albañal. Hoy, cuanto se haga en este sentido y para evitar sus efectos, no es posible que ofrezca un satisfactorio resultado por más que se vigile mucho. Lo que proponemos es á nuestro entender de suma importancia, y por eso lo recomendamos al municipio, para que se sirva fijar en ello su atención detenidamente, porque todo el mundo sabe prácticamente que no nos falta razón para aconsejarlo así. De los asuntos que pueda haber en proyecto la policía urbana, como base de la higiene, debe ser el punto principal.

—Las golondrinas.—¡Han vuelto! si, son las mismas—que con sus trinos suaves—me anunciaban siempre el día,—como el morir de la tarde,—las que lebraron su nido—de mi jardín en los árboles,—negras como los cabellos—de la mujer adorable,—que es mi ilusión y es mi vida,—por la que mi pecho late.—Venid á mi, golondrinas,—venid á mi, ballas aves,—vuestra presencia despierta—en mi recuerdos, que salen—desde el fondo de mi alma—convirtiéndose en imágenes,—que vayan como vosotras,—misteriosas, que me abaten—con su mágica hermosura,—con sus recuerdos suaves,—que dulcemente resbalan—por mi corazón, y nacen—hijas de puros afectos—que solo en el pecho caben.—Golondrinas, golondrinas,—aves que vagáis errantes,—y al venir la primavera—emprendeis vuestro viaje,—dejando de Africa el suelo—y atravesando los mares;—como vosotras, mi alma—vá á ella, y vuelve al instante,—porque busca los perfumes—que allí exhalan sus bondades,—de su alma la primavera,—donde si ilusiones nacen,—para mi crecen abrojos—que matan por lo punzantes.—Cuando brotan las violetas,—y luce el sol más brillante,—y hay perfumes en el campo,—y músicas en los aires,—las avecillas parlaras—con el ala á mis cristales—llaman, porque su venida—quiero tal vez anunciar,—yo embelesado las miro,—que ellas me hablan de mi madre,—de mis amores risueños,—y de la serena tarde—en que la ví en sus balcones—pura y bella como un ángel,—con dulces mirar, que á nada—en el mundo es comparable.—Golondrinas, golondrinas,—de mi amor testigo..... ¡salve!

—Caja de Ahorros.—El domingo se hicieron en ella 86 imposiciones, 15 nuevas, ingresando 45156 reales. Se devolvieron 33647 67, por 28 imponentes, 8 de ellos nuevos.

—Uniformes.—Mañana publicaremos el edicto que nos ha sido remitido por la Alcaldía, convocando para el día 26 á los que quieran tomar parte en la licitación de prendas para reposición de los uniformes de la Guardia Municipal.

—¿Qué hay seguro?—Habiendo llegado anteayer á conocimiento del celoso inspector de orden público señor

don José Martín Galoso, que de una casa de la calle del Paraíso se habia sustraído un billete de Banco de valor de 500 pesetas, así como algunas prendas de vestir, acudió inmediatamente al Juzgado respectivo para entrar en el domicilio donde creía encontrar á la persona culpable, y proceder al conveniente registro; en vista de lo cual el señor Juez dispuso le acompañara referido Inspector, el que después de varias diligencias, logró declararse la autora de la sustracción, sirviente de la casa donde el hecho tuvo lugar, y habiendo confesado que el billete obraba en poder de su madre, en la estación de los ferro-carriles, acudieron á referido punto, donde practícron un escrupuloso reconocimiento, hallaron solo varias prendas de las que se buscaban, pero no el papel deseado; en vista de lo cual fueron detenidas la madre y la hija, que intervenían en el asunto. Este hecho, y los que con alguna frecuencia se registran, prueban la necesidad de reglamentar el servicio doméstico, abriendo un registro donde puedan consultarse antecedentes, y proveyendo á los sirvientes de cartillas donde se anotén sus buenas ó malas obras.

—Lesionado.—En la casa de Socorro de la izquierda fué curado anteayer un niño herido en la frente por haberse caído en una escalera.

—Subasta.—El 30 se subasta en las Casas Consistoriales de Obajo la dehesa de monte bajo llamada Ronquillo y Cercadilla, de aquel término, por el tipo de 56.250 pesetas.

—Efemérides.—Hoy, 1488.—Alberto II, duque de Austria, es elegido emperador.—1506.—Matrimonio de Fernando VI con Germana de Foix.—1822.—Nace en Nouart, (Ardenas) el general Chanzy.

—Albricias.—El vecindario del antiguo barrio del Matadero, está que no le cabe el gozo en el cuerpo, y con razón. Se trata ni más ni menos que de una cuadrilla de empadronadores que se ha presentado en la calle de la Feria, del barrio referido, dispuesta á que no quede un bache, ni una piedra fuera de su sitio. Esto, que es una novedad de importancia para aquel descuidado barrio, habitado por mortales lo mismo que el centro de la población, es una prueba de que la comisión del ramo se halla animada de los mejores deseos. Apropósito, si se mejoraran las condiciones del escaso alumbrado, sería también perfectamente recibido por el vecindario, que antes del oscurecer se halla sumergido en una mazmorra.

—Bien venido.—Ha llegado á esta capital nuestro ilustrado amigo el Director de La Iberia señor don José Sanchez Guerra y Martinez, con objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia.

—Compañía de ópera.—En el tren correo de esta tarde llegará á Córdoba la compañía de ópera italiana que viene á actuar al Teatro Principal, y en donde parece que el abono es bastante numeroso.

—La atmósfera.—Ayer seguía el tiempo nebuloso. ¿Cuándo se verá definitivamente claro?

—Regreso.—Ha vuelto á esta capital nuestro distinguido amigo el señor don Santos Isassa, candidato conservador ortodoxo para el tercer lugar en esta circunscripción.

— 448 —
nunció su parte de herencia para que se emplease en sufragios por el alma de sus señores.

Nanea habia podido Pedro comprender la vida monaca, que en su juicio no era otra cosa que contrariar en todo las purísimas doctrinas del Salvador; pero en aquel momento y en las condiciones que se encontraba, cuando ya sin familia, sin cariños, sin fuerzas para el trabajo, sin misión de virtudes que llenar en el mundo, donde ya no podía ser útil á nadie ni para nada, comprendió como pago eterno de su cariño para con sus amos, y su siempre adoración al Ser Supremo, su incesante silencio y sus eternas plegarias hasta la terminación de sus días.

En el convento extramuros de San Laurencio, profesó y allí continuó con vida ejemplar hasta su muerte. Los funerales de don Alfonso y de doña Teresa de Vargas fueron ostentosos, y sólo supo el público por conducto de Cristóbal y Florencia, sus

— 453 —
pació su intermedio ó su diferencia, es el vacío, es la nada.

Vamos á decir algo en apoyo de nuestra primera idea.

Hubo un tiempo en que no existía el papel moneda, hoy la caja de Pandora de todos los enredos financieros.

Un tiempo también en que no se conocía la pólvora, hoy la omnipotente razón universal, pese á la política y á la diplomacia.

Tiempo en que no se habia adivinado la mitad del mundo, y por cuyo descubrimiento por Colon, la humana miseria lo ahorró en una prisión.

Tiempo en que Sócrates tomase la ciencia, porque su talento trituraba á la ciega ignorancia.

En que Shakespeare y Poquelin (Corneille) fuesen las luces de su inteligencia, histriones del populecho.

En que no se habia inventado el vapor, ni descubierto la electricidad.

Tiempo en que las paredes de la casa de cada quisque encerraban su

— 449 —

ancianos criados, que al volver dichos señores sus amos de Alcaudete, habian sido asesinados por unos facinerosos.

FOTOGRAFÍAS.

El proceso incoado, aunque secreto, en la imposibilidad de descubrir el crimen, después de bastante tiempo y á instancia de sus parientes, se mandó destruir.

Poco mas tiempo que sus señores vivieron Cristóbal y Florencia, y al finalizar el último de los dos habia terminado con la herencia. La repartieron constantemente en los pobres sin tomar nada mas que lo preciso para su sustento.

X.

A los treinta años de nuestro drama y en medio de la noche, dos legos del convento de San Laurencio, vestidos de trabajadores, y dos frailes conducían en un sillón de brazos un

Caducidad.—En tal estado han sido declaradas las licencias concedidas a los señores jueces de instrucción, que deberán hallarse ocupando sus respectivos puestos el día 24 del corriente.

Comisión.—La de abastos se reunió anoche en las Casas Consistoriales, para ocuparse de los asuntos pendientes.

Espedición.—Por asistir a una cinegética, regresará de un día a otro a Córdoba nuestro estimado amigo señor conde de Valdelagrana.

Arqueo.—En el verificado en Córdoba el 25 del mes anterior en la caja de primera enseñanza, resultaron de existencia 85.320 pesetas y 85 céntimos.

Una broma.—La vecina de una casa de la calle de los Cidros, no teniendo quizá en qué pasar el tiempo, tomó ayer tarde una enorme jeringa, la cargó como pudiera haberlo hecho con una escopeta, y disparó sobre otra mujer vecina de la calle de Juan Bafo. La que recibió el turbión, se asegura que no sintió el agua sino la procedencia. Esto dió origen a que momentos después se armara el escándalo más gordo que han presenciado los mortales. Intervino un guardia municipal.

Candidatos.—Parece que los que se presentan a la senaduría por las sociedades económicas andaluzas, son los señores Calzada, Machado, marqués de la Paniega y Nuñez Palgar.

Lotería nacional.—En el sorteo verificado ayer, correspondieron a Sevilla y Madrid los premios de 80000 pesetas en el número 14588; a Sevilla también los dos de 40000 en el 14200; a Carabanchal y Madrid los de 20000 en el 16469, y a Zaragoza y Puenteareas los de 10000 en el 20155. Los de 2500 pesetas se distribuyeron entre los números siguientes: 21505—25745—5945—25761—6730—2531—25813—24374—10081—11778—7736—16719—11875—10653—14929—6051.

A la perrera.—Anteanoche fueron detenidos en la calle del Gran Capitán dos individuos que en lamentable estado de embriaguez abofetearon a un joven, solamente por que sí. Por lo mismo los trasladó el brigada municipal del distrito al depósito, en donde pasaron la noche acompañados de las ratas y otros roedores que allí se hospedan.

Descamamos su alivio.—Ayer se encontraba enfermo en Sevilla, aunque no de gravedad, nuestro amigo el señor don José de la Peña y Mercado, Jefe de la Sección de Fomento de aquella provincia.

Casas de socorro.—Como habíamos indicado, se ha hecho saber oficialmente que la de la derecha se ha establecido en la casa número 12 plazuela de San Agustín, y la de la izquierda en el número 4 de la de Ambrosio de Morales.

¡Socorro!—Consecuencias de la forma con que en Córdoba se conducen las caballerías. En la plaza del Salvador fué ayer arrollado un anciano por una recua de burros, resultando la víctima con una herida en la cabeza, varias contusiones y el susto natural al verse debajo de la bestia. El pobre hombre fué auxiliado en la casa de socorro de la calle Ambrosio de Morales.

Edicto.—Por uno del juzgado de la derecha se llama a don Antonio Reyes, para que use del derecho que crea tener a dos acciones de la sociedad de la Plaza de Toros, y que pertenecieron a la sociedad Sánchez, Reyes y Azpitarte.

Pensamiento.—La verdad triunfa por sí, y la mentira se impone por los demás.

Sección minera.—Se han creado dos nuevos distritos mineros, uno en Llerida y otro en Oranés, que con los existentes, suman el total de 35 en España. A los de tercera clase se dará para material 1200 pesetas, y 1600 a los de segunda.

Cantar.—Corred, suspiritos míos, —y volad donde os encargo,—que hay un pecho que os espera—y no lo hallaréis cerrado.

Buen recibimiento.—El dueño de una finca situada en el término de Espiel, al presentarse el día doce en ella, observó que un individuo había introducido 200 cabezas de ganado lanar, que estaban causando gran destrozo en aquellos sembrados. Por esta causa, vióse obligado a rogar al que de tal manera había abusado, echáse fuera el ganado, pero lejos aquel de obedecer, alzando un grueso bastón que llevaba, le dió un fuerte golpe, que le causó lesiones en la nariz y mejilla izquierda. La guar-

dia civil, noticiosa del suceso, acudió a aquel lugar, evitando con su presencia una desgracia.

Comité.—El romerista de Fuente Palmera se ha constituido bajo la presidencia efectiva de don José Hidalgo Diaz.

Atenciones.—Para las de primera enseñanza de Montilla debe consignar aquel Ayuntamiento 18.497 pesetas 53 céntimos; el de Doña Mencía 7.443 y 75, y el de Castro 11.609 y 74.

Carta.—Por carecer de franqueo se halla detenida en Madrid una con sobre a don Pedro Gimenez, Buja-lance.

Certificados.—Se han expedido a don Miguel Aragón y a don Antonio del Pino los de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Lucena.

Incendio.—En una choza de La Victoria se produjo el día 14 un incendio que la redujo a escombros, si bien pudo conseguirse salvar los muebles y efectos que en ella había. Una pareja de la guardia civil del puesto de La Oserota, que se encontraba en aquella villa, pudo conseguir la extinción del siniestro, evitando se propagase a los edificios contiguos.

Permuta.—Ha sido aprobada la del maestro de la escuela de Villanueva de Córdoba, con el de la segunda de Hinojosa.

Visita.—Para la de inspección al Instituto de Cabra, ha sido nombrado el jefe de Negociado del Ministerio de Fomento don Santos María Robledo.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza deberá consignar el Ayuntamiento de Lucena en su presupuesto 38.044 pesetas y 41 céntimos.

Efectos.—Nos dicen de Algeciras que fué tan excesiva la lluvia que descendió en la noche del viernes último, que los ríos Palomares, Guadarranque y de la Miel, en su gran crecida, arrastraron mas de 10.000 traviesas, que fueron a parar al mar. El correo de San Roque no pudo pasar las barcas.

Va a menos.—En Tarifa no hubo el lunes invasión ni defunción alguna. Continuaban en tratamiento cuatro enfermos.

Nuevo Teatro.—Está construyendo uno de excelentes condiciones en Utrera el rico propietario don Enrique de la Cuadra. El mismo dirige las obras.

Jurado.—Ya se ha nombrado el de oposiciones a la plaza de pensionado de la Diputación provincial de Sevilla en Roma entre los jóvenes que mas se distinguen en el arte pictórico.

A los médicos.—Los españoles, y especialmente los andaluces, sacan cartas de Montevideo y Buenos Aires, son allí tenidos en mucho. Algunos de Granada y Málaga dicen que han hecho en aquellos países gran fortuna en poco tiempo.

Visita.—Anteayer se vieron en la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla los autos instruidos en el Juzgado de Posadas, a instancia de don Juan Natera Muñoz, contra don Pedro Leyva Villalobos, sobre retracto genilicio.

Candidatura.—La ha retirado por Boja el señor don Fernando Llera. El candidato oficial es el señor don Antonio Ramos Calderón.

Primer actor.—Don Pedro Delgado ha entrado a formar parte de la compañía cómica que actúa en el teatro de Cervantes de Sevilla. Esta noche hará su debut.

Comisario.—Lo ha sido nombrado de Agricultura de la vecina provincia de Málaga don Antonio de la Cruz Pareja, en sustitución de don Salvador Solier.

Aprobado.—Lo ha sido por el Ayuntamiento de Sevilla el nuevo reglamento de la Casa Mataoero, y en el que se establece completa libertad de tráfico para el abastecimiento de carnes.

Enseñanza.—Por orden de Su Santidad se ha creado una escuela especial de lenguas orientales, dirigida por el Padre Ciasca, sábio religioso agustino.

Rara avis.—Ha acordado el ayuntamiento de Valladolid prestar metálico a las labradoras que lo necesitan para sus labores. Hé aquí el bello ideal de los municipios. Uno que presta dinero.

Pruebas.—A las de los pararrayos puestos en la Giralda de Sevilla asistieron hombres de ciencias, de arte y de posición, el capitán general y los representantes de la prensa. Deploran los periódicos brillaran por su ausencia las autoridades populares y administrativas.

En el baile.—En el domingo, varias señoras y disfrazadas, se acercaron a un joven que estaba en la puerta. ¿Qué hace usted ahí?—¿Estoy estudiando antigüedades.—Reuniones.—dicea los periódicos de Madrid que se preparaban estos días, y que eran muy odiosos los billetes de diez y es, que así como los convidados se pagan otras, en estas no se paga el país ni se lo agradece.

En un juicio.—El presidente con indignación que usted ha robado el fruto de un hombre de bien, y lo ha gastado usted en vicios por lo mucho que pesa sobre mi conciencia.

Tiene gracia.—Un caso verdaderamente cómico ha ocurrido en una población de Francia. Al volver del campo un rústico acompañado de su familia, le pareció oír extraños ruidos en el interior de su casa. El hombre no se atrevió con chiquitas y empezó a dar voces de pladrones! Un gentío inmenso acudió sin que se tomara disposición alguna ni se intentara penetrar en la casa. Se avisó al jefe de policía y se presentó con una hacha en la mano, como arma de más poder para la empresa. Penetró el celoso jefe en el local; el público permaneció a la puerta esperando oír la menor señal, para ir a prestarle ayuda, y un ruido espantoso de cristales que chocaban contra el pavimento, puso el terror en todos los corazones. El jefe de policía había tomado por ladrón alevoso a su propia imagen, reproducida por un espejo, y la emprendió a hachazos contra el tercio mueble, haciéndolo añicos.

Horrible.—Por sospechas contra su marido fué estos días exhumado el cadáver de una joven embarazada que murió junto a Varsovia. Se comprobó que había sido enterrada desmayada, y que al volver en sí dió a luz un niño, que vivió algún tiempo. Los terribles sufrimientos de la madre se probaba en los labios unidos por sangre coagulada, la lengua partida por los dientes y los dedos destrozados contra la esja. ¡Qué cuadro!

OHARADA.

La prima dos adivina,
lugar de España tres cuatro,
el todo en viaje científico
a la América ha marchado.

Solución a la charada anterior.
CHO CO-LA-TE.

Regenerar progresivamente el cabello como devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerlo brotar nuevamente, cuando no data de fecha muy remota su desaparición, y estirpar paulatinamente la cippa, estas son las propiedades del **ACHE DEL SERRALLO**, invención maravillosa que en unión de **LA BERZALINA** anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades, que de ellas se consumen en la actualidad solamente en España 20.000 frascos anuales.

Generalmente los extranjeros y en particular los de las grandes naciones de Europa, ponen poco empeño en descubrir y apreciar lo bueno que hay en España: pues bien, algo extraordinario debe haber en las pastillas contra la tos que prepara el doctor Andreu de Barcelona, y sus efectos deben ser muy grandes para que hayan sido muy solicitadas, ya desde el principio, y hayan merecido los mayores elogios de la prensa científica de todos los países, así es que se esportan grandes remesas de estas cajas de pastillas a Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Portugal y en las Américas del Norte, del Sud y del Centro.

No nos equivocábamos al augurar que la segunda edición del *Album infantil*, del escritor predilecto de los niños don Manuel Osoy y Bernard, obtendría éxito tan pronto como la primera. La infancia es deliciosa, los cuentos, historietas y epigramas que el volumen encierra, no menos que con la oien vistas que le ilustran, hasta el extremo de haber agotado ya casi toda la tirada. Para obtener un ejemplar de este libro basta remitir la reales en sellos a

su autor, calle del Meson de Paredes, 9, Madrid.

REGIMIENTO CAZADORES DE VILLARROBLEDO, 23 DE CABALLERÍA.

Debiendo venderse en pública subasta trece caballos de desecho del expresado cuerpo, según orden del Excmo. señor Director del arma, se anuncia al público para que las personas que deseen tomar parte en su adquisición asistan a dicho acto, el cual tendrá lugar el día veinte y cinco del actual, a la una de la tarde, en el cuartel denominado Alfonso XII, ante la junta nombrada al efecto.

Córdoba 1.º de Marzo de 1886.—El Comandante Jefe del Detall, *Victor Espada.*

Boletín religioso.

Hoy, San Gabriel, arcángel.—Mañana, San José, esposo de Ntra. Sra., Patron de la Iglesia universal.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas del Cister, por don Pedro, doña Faensanta y doña Angela Barbudo, en sufragio de su esposa, madre y hermanos difuntos.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores estará mañana expuesta Su Divina Magestad, y por la tarde habrá reserva, costándole D.ª Carmen Bejarano en sufragio de su difunto esposo don Amador Rodríguez (q. e. p. d.)

En las Iglesias Parroquiales y en sus auxiliares, se celebran al toque de oraciones los ejercicios de Cuaresma. En la de San Pedro habrá sermón después de los ejercicios los Viernes y Domingos, y en referidos días habrá Misa rezada al amanecer, con explicación durante ella de las Sagradas rúbricas.

En la Iglesia Hospital de Jesús Nazareno, en la del Juramento de San Rafael, y en la ermita de las Montañas, se rezará el Santo Rosario y habrá lectura espiritual todas las noches de la Cuaresma.

Octavo día de novena al Patriarca San José, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, después de una Misa rezada, a las nueve. Mañana se hará una fiesta solemne al Santo Patriarca, con sermón.

Octavo día de Novena a el Patriarca señor San José, en la ermita de Nuestra Señora del Socorro, a el toque de oraciones.

Sexto día de novena al Patriarca San José, en la Iglesia auxiliar de la Merced, dando principio a las oraciones.

En la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnación se celebrará mañana a las diez una solemne función al Patriarca San José: por la tarde predicará el señor don José del Carpio.

En la del Cister, mañana a las diez, también se celebrará una solemne fiesta al Santo Patriarca, en la que predicará el señor don Antonio Delgado Lopez.

Igualmente se dedicará una fiesta solemne al Patron de la Iglesia Universal, mañana a las nueve y media, en Santa María de Gracia, y en ella predicará el señor don Juan Antonio Salmerón.

Mañana a las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Llacer y Gosálvez.

En la Iglesia de Religiosas Capuchinas se celebrará mañana a las ocho una solemne fiesta con sermón en honor del glorioso Patriarca Sr. San José, costeada por la Sra. D.ª Dolores Castillejo, viuda de Boze, en sufragio de su difunto esposo el Sr. D. José Boza (q. e. g. e.).

Mañana, día del Patriarca San José, se celebrará en la Iglesia de Señoras Reparadoras una solemne Misa cantada, encontrándose expuesta S. D. M. todo el día, y a las cinco de la tarde habrá bendición solemne y se hará la reserva del Santísimo. Estos cultos son costeados por la Sra. D.ª Encarnación Barrionuevo, en sufragio de su esposo don José Calzadilla y Caballero (q. e. p. d.).

La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, a las ocho de la mañana, Misa rezada con Comunión general, y por la tarde, media hora después de vísperas, los ejercicios de costumbre.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

†
Todos los Sres. Sacerdotes que apliquen el Santo Sacrificio de la Misa en sufragio del alma del Sr. D. José María de la Barrera y Amiot, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 18 y 19 del corriente, desde las siete en adelante, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Las Misas que se celebren en el día 19 del corriente en el altar del Señor del Punto de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el alma del señor D. José Zapata y Torrealba (q. e. p. d.)

†
Todos los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Ilmo. Señor Conde de Fuente el Saico, en la Iglesia de San Juan, hoy Trinidad, de 8 a 10 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†
Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 19 del actual, en la Iglesia del Colegio de la Piedad, desde las ocho de la mañana en adelante, aplicándola en sufragio del alma de la señora doña Josefa Arroyo de Caballos (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

†
R. I. P. A.
EL SEÑOR
D. JOSÉ TERROBA Y NAVAL,
que falleció el día 27 de Marzo de 1879.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Francisco (Ajerquia) por el eterno descanso del alma de dicho señor, el día 19 del corriente, de 7 a 10 de su mañana, recibirán el estipendio de 12 reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA INFANTIL.
Función para hoy, décima y última de abono.
La graciosa comedia en dos actos, titulada: *Llovido del Cielo.*—Segunda representación de la aplandida revista cómico-lírica, titulada: *Medidas sanitarias.*—A las ocho y media.
PRECIOS.—Palcos y plateas 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6'40 rs.—Anfiteatro con idem 5'40.—Delanteras de paraiso, con idem 4.—Entrada principal, 4.—Idem paraiso, 2.

COMPANIA DE OPERA ITALIANA.

ABONO.
Se abre uno por diez únicas funciones, a los precios siguientes:
Proscenios, Palcos y Plateas, sin entrada, por función, 10 pesetas 10 céntimos.—Butacas con entrada 2'35.—Butacas de Anfiteatro, con idem, 1'65.
Los señores abonados a Palcos y Plateas podrán abonar lotes de diez entradas con la rebaja del 25 por 100 de los precios diarios.
Queda abierto el abono hasta el día 20 de Marzo, en que quedará cerrado definitivamente.
La primera función tendrá lugar el Sábado 20 de Marzo.

SALON DE MORATIN
calle de Jesús María.
Gran concierto de canto y baile flamenco.
A las ocho.
Entrada por el consumo.
CAFE POPULAR
Calle García Lovera.
Gran concierto de canto y baile flamenco por la compañía de DON SILVERIO FRANCONETTI.
A las ocho.
Entrada 2 reales con opción a uno de consumo.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 16 de Marzo
Consolidado interior 59'30
Amortizable, 76'50
Ferre-carries, 00'00
Acciones del Banco, 335'00
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

El precio de expresado liquido será el siguiente: Un litro, equivalente a mas de dos cuartillos, 60 céntimos de peset; medio id., 60 mas de un cuartillo, 30 céntimos; al cuarto de litro, 60 mas de medio cuartillo, 15 céntimos, y la octava parte de litro, ó sea algo mas de una ración, 10 céntimos.

Venta. Se hace de naranjos de todas clases, a precios sumamente arreglados, en el Arroyo de San Lorenzo, plazuela del Manzana, número 15.

Arrendamiento. Se hace de una casa de labor con espaciosas cuadra y graneros, calle de los Tintes núm. 3. Darán razón, Almorat 42

Leche de vacas. El criador Rafael Sanchez Gomez esta blece su antiguo puesto, desde primero de Marzo, a la salida de la Puerta de Gallegos, en el que sus numerosos parroquianos podrán ver extraerla y enterarse del buen estado de ella; teniendo ademas el público derecho de elegir la vaca asi como se las reserve a los que quieran criar a sus niños dándoles el alimento siempre de la misma vaca, teniendo el cuidado de avisarlo.

El precio de expresado liquido será el siguiente: Un litro, equivalente a mas de dos cuartillos, 60 céntimos de peset; medio id., 60 mas de un cuartillo, 30 céntimos; al cuarto de litro, 60 mas de medio cuartillo, 15 céntimos, y la octava parte de litro, ó sea algo mas de una ración, 10 céntimos.

Medalla y Diploma de Honor. Aceite de Hígado de Bacalao y Ferruginoso. Al Alquitran. De Chevrier Paris.

PEQUENA GUIA de CORDOBA ó sea guia del forastero en Cordoba.

Se vende en el despacho de la Litografía del DIARIO DE CORDOBA, Letrados núm. 16, al precio de 2 reales ejemplar.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7 calle de Carlos Rubio, antes Baño alta. Darán razón de su precio y condiciones en la calle de las Pavas núm. 9, Catedral.

Arrendamiento. Se hace desde el día del piso alto de la casa número 88 plazuela del Realejo. Horas de verse desde las diez a las cinco de la tarde.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la Villa de Paris, pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre el boletín que a continuación sigue a la

CAJA GENERAL DE AHORROS Y DE CREDITO.

Sociedad anónima. Capital, 1.000.000 francos. 116, Plaza Lafayette, Paris.

Yo (apellidos)... (nombres)... (profesion)... que vivo... calle de... número... provincia de... declaro comprar a la Caja general de Ahorros y de Crédito, una obligación 3 pés empréstito 1871 de la Villa de Paris, al precio neto de 550 pesetas, pagaderas en recibos mensuales de 40 pesetas cada uno que me serán presentados en mi domicilio.

Table with 2 columns: Cada sorteo consta de (10, 75) and premios (100.000 francos, 50.000, 10.000, 1.000).

Hasta el pago completo, el comprador participará de 17 sorteos de 1496 premios, de los cuales 17 son de 100.000 pesetas. Estos 1496 premios representan un capital de 6.375.000 francos.

No se desconfie de la CURACION, por antiguo que sea el padecimiento, de las fermedades NERVIOSAS tenidas por incurables, con las Pasillas Antiepilepticas de OCHOA (fermacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien a las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en una como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamometro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los mas fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

- D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa núm. 5, hace 40 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomóvil emplean 1 1/2 caballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes a 28,100 arrobas.

Solucion Alomar de clohidro-fosfato de cal.

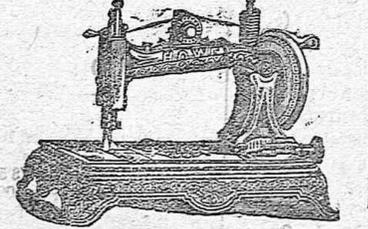
El uso del «Fosfato de cal» en la curacion de las gravísimas enfermedades del aparato respiratorio, del sistema huesoso, y las muy comunes en nuestros dias de los centros nerviosos (medula espinal), data de muchísimo tiempo; y lejos de haber disminuido, va haciéndose cada vez mas general, prueba evidente de que no se trata de uno de estos específicos que se hallan en boga por poco tiempo hasta que se descubre su ineficacia, sino de un medicamento importante, cuyas virtudes curativas pone de manifiesto la práctica, segun así lo reconocen las corporaciones académicas y todos los facultativos modernos.)

Aplicaciones de la Solucion Alomar. «Tuberculosis» pulmonar (tisis), «lesiones de la nutrición» (debilidades generales, escrófulas, raquitismo, clorosis, naturalezas enfermizas y delicadas, enfermedades de los huesos) («fecciones de los centros nerviosos, principalmente de médula espinal»)

No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

NUEVA RELOJERIA depósito de máquinas para coser y sellos de caoutchouc DE PASCUAL DE GREGORIO

En todos estos artículos hallará el público gran abundancia y precios módicos. Se componen relojes, máquinas y sellos.



Máquinas a plazos de 2 pesetas 50 céntimos semanales. 2 Ambrosio de Morales 2, Córdoba.

Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes; para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Isla de Cebù Catañña Servicio Comercial a Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio a ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril, al vapor correo Isla de Panay Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañia Trasatlántica. Cádiz.—Delegacion de la Compañia. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.º. Santander.—Angel B. Perez y C.º. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irigorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.º. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pedro. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que salen de Cádiz los dias 10 al día de Progreso a los mismos precios que

A LOS COSECHEROS DE ACEITE.

Están a la venta en la estacion de granito legítimos para molinos de aceite con dos medias lunas, y en rodado arreglados.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PAPEL RIGOLLOT MOSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS. DIPLOMAS DE HONOR Medallas de Oro y de Plata. EL VERDADERO Es superior a todas las imitaciones que se han hecho, y se usa en todas las partes del mundo.

Buen cocinero y costurera, desean colocarse: es matrimonio. En la calle Morillo núm. 3, darán razón. (Taberna) 44-1

Esquilmo. Se vende el de naranja ágría de la huerta de la sierra conocida por Vist: hermosa. Para tratar, en la misma, ó en la plazuela de San Rafael núm. 12. 44-1

Venta. Se hace de una cama inglesa para matrimonio, y otros muebles, en la calle de la Alegria núm. 2. 48-1

Arrendamiento. Se hace de media casa en la calle de las Comedias número 4. Puede verse todos los dias, excepto los festivos, de 12 a 2 de la tarde. 48-1

Venta. Se hace de las casas número 22 plazuela de San Pedro, la del número 13 calle Almona de Paso, en San Andrés, y la del número 3 calle Oseña. Todas con buenos pozos, habitaciones, patios y corrales. Están en muy buen estado de obra. Para tratar San Fernando 112. 44-1

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se hace de habitaciones y departamentos bien acondicionados y con entera independencia unos de otros, en la casa número 111 calle del Sol, Para tratar, en la misma casa. 48-1

En la huerta de Valladares se vende verde superior a tres reales y medio el quintal. Puesto a domicilio a cuatro reales y medio. 44-1

Arrendamiento Se hace desde San Juan próximo en adelante de la casa número 5 calle Mascareños. Puede verse de 12 a 2 de la tarde. Hornos de San Juan número 4, informará del precio y condiciones. 44-2